

1 E/R  
3



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 JUN 2015	
Recibido.....	1530.....Hs.
Exp. N°.....	30192.....P.T.F.V.

**PROYECTO DE COMUNICACION.  
PEDIDO DE INFORME.**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, por intermedio del organismo correspondiente, informe respecto al proyecto de construcción del edificio para la Escuela de Enseñanza Media N° 510 a emplazarse en calle San Martín 8500, de la ciudad de Santa Fe, departamento la Capital, lo siguiente:

- a) Respecto al acto de Licitación Pública n° 188/10, detalle oferentes y presupuestos que se presentaron en la oportunidad;
- b) si dicha obra fue adjudicada, indique fecha de firma del contrato de adjudicación y nombre de la empresa contratada, monto de obra y plazo de ejecución;
- c) brinde información actualizada y detallada del estado de avance de los trabajos;
- d) explique los motivos por los cuales se encuentra demorada la finalización de la obra y para cuando se tiene prevista su culminación;
- e) si a la fecha se hubieran realizado re-determinaciones de precios respecto al monto original contratado, detalle las mismas y especifique a cuanto ascendería la inversión actualizada a realizar al momento de recepción del presente.

AV. INDO AMADO LAGO  
Mesa Provincial  
Educación, Producción y Trabajo - P.V.



### FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

Presentamos este Pedido de Informes a fin que el gobierno provincial brinde información sobre el estado actual del proyecto de construcción del nuevo edificio de la Escuela de Enseñanza Media N° 510 de la ciudad de Santa Fe.

Mediante el PROMEDU II- Programa de apoyo a la política de mejoramiento de la equidad educativa- el Gobierno nacional, por intermedio de la marco de la UCPyPFE -Unidad Coordinadora de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo- del Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios, administra y gestiona los recursos destinados a la infraestructura educativa para los cuatro niveles que conforman el Sistema Educativo Nacional- Inicial, Primario, Secundario y Superior- para la ejecución de obras con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

Bajo este marco, en fecha 25 de octubre del año 2010 se prevé la realización de apertura de ofertas para el llamado a Licitación Pública N° 188/10 para la construcción del nuevo edificio para la EEM n° 510 a emplazarse en predio ubicado en San Martín al 8500 de la ciudad de Santa Fe. La obra contaba con un presupuesto oficial de \$ 5.942.295,45 y un plazo de ejecución de 450 días.

De acuerdo a datos del Portal Web Oficial "Santa Fe Obras" , actualizados a diciembre 2012 según consta a la fecha en la página, la obra de construcción del nuevo edificio escolar se encontraría en ejecución, presentando un avance del 10% y un monto de obra de \$5.942.295,45. Sin detalle del monto de adjudicación ni del nombre de la empresa adjudicataria.

Ante la falta de información oficial adicional, se consulta la página del Programa Nacional 700 Escuelas ([www.700escuelas.gov.ar](http://www.700escuelas.gov.ar)) En la misma se informa en la sección Licitaciones del Programa Más Escuelas II, que la obra se encuentra adjudicada a Martínez Construcciones SRL por un monto de \$5.952.063,87- registrado como Licitación Pública n° 188/10- Obra 82-051- Grupo 1- Llamado 104.

Por lo detallado anteriormente, y visto que la obra dista de haberse cumplimentado en el plazo de ejecución previsto de 450 días, a partir del momento



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de firma del contrato de adjudicación, es que solicitamos al gobierno provincial informe los datos precisos del Acto de Adjudicación de la Licitación pública nº 188/10, el estado actual de avance de la obra, los motivos de la demora en su finalización, las re-determinaciones de precios realizadas y el monto estimativo de la inversión actualizada que la construcción del edificio escolar demandará a la provincia.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen la aprobación del presente pedido de informe.

  
AVELINO AMADO LAGO  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.